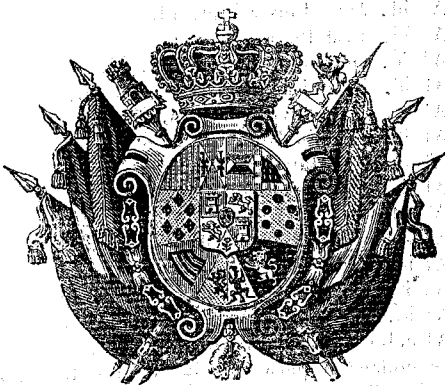


PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid	8 rs.
En las provincias	10
En Ultramar	12



PRECIOS DE INSERCIÓN.

Los comunicados que admita la Redacción, á 4 rs. línea, y los anuncios á 2.

EL BOLETIN DEL EJERCITO.

PERIODICO MILITAR OFICIAL.

Este periódico sale los lunes, miércoles y viernes. — Se suscriben en la Redacción, calle del Fomento, núm. 15, cuarto bajo, á donde se dirigirá la correspondencia y reclamaciones **FRANCO EL PORTE**. También se admiten suscripciones en las librerías de JORDAN, calle de Pontejos, y de GARCIA, en la Concepción Gerónima. Todos los señores suscritores jefes de cuerpo ó oficiales que muden de cañon, guarnición ó residencia, se servirán pasar aviso anticipado á esta Redacción, como medio de que no sufran atraso ni extravío en la remisión del periódico, y para mayor inteligencia de la Redacción, tendrán la bondad, al dar sus avisos, de expresar el punto de que salen y el cuerpo á que corresponden.

ARTÍCULO DE OFICIO.

S. M. la REINA y su augusta Hermana la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

S. M. se ha servido dictar las resoluciones siguientes.

Estados mayores.

(En 28 de febrero.) Concediendo sueldo de 2000 rs. en cuartel al brigadier don Matias Casero.

Cuerpo de Estado mayor.

(En 28.) Concediendo empleo de teniente coronel de caballería á don Ramon Malkenna, coronel graduado, primer comandante del cuerpo.

(En 29.) Id. ingreso en el cuerpo, previo examen, á don José Eulate, capitán graduado, teniente de infantería.

Igual concesión á don Anjel Alvarez, capitán graduado, teniente de ingenieros.

Ingenieros.

(En 29.) Disponiendo que el comandante de ingenieros don Francisco Albear, destinado á la isla de Cuba, pase antes de ir á dicha isla á Francia, Bélgica é Inglaterra.

(En 2 de marzo.) Ascendiendo á primeros comandantes de ingenieros á los segundos, por haberse extinguido esta clase.

Infantería.

(En 28 de febrero.) Revalidando el empleo de subteniente á don Pedro Resano, procedente del convenio.

Id. el de teniente y dos cruces de San Fernando á don Julio Gabriel Garner, procedente de id.

Id. de teniente á don Miguel Naroon, id. id.

Id. el de primer comandante y grado de teniente coronel á don Antonio Diaz Mogrobojo, id. id.

Id. el de capitán y grado de id. á don Tadeo Echevarria, id. id.

Id. id. á don Cándido Irazabal, id. id.

Id. el de primer comandante á don José Manuel Echaniz, id. id.

Id. el de teniente á don Pablo Lazcano, id. id.
Id. el de capitán y grado de teniente coronel á don Juan José Garcia, id. id.

Id. el de teniente á don Benigno Zubizar, id. id.
(En 29.) Mandando volver al servicio al alférez licenciado procedente de la Guardia Real don Gabriel Mauri del Aguila.

Negando el empleo de capitán á don Jesus Lopez, teniente en comisión activa del servicio.

(En 1.º de marzo.) Concediendo relief con abono de sueldos á don Alejandro Planell, teniente de la Princesa.

Id. mayor antigüedad á don Antonio Cantos, capitán de Navarra.

(En 2.) Id. empleo de capitán á don Mariano Ibañez.

Caballería.

(En 26 de febrero.) Mandando continúe la comisión de ajuste de la caja del estinguido cuerpo de guardias de la R. P.; y que el coronel don Lorenzo Miglasesi y el teniente coronel don Pedro Pon, continúen en ella.

(En 27.) Aprobando el uniforme de los regimientos de cazadores de Maria Cristina y de Talavera.

(En 28.) Destinando á auxiliar los trabajos de la inspección del arma al coronel don Ignacio Chinchilla, y al primer comandante don Manuel del Castillo.

(En 29.) Destinando á las inmediatas órdenes del inspector, al comandante don Ramon Toro, y al capitán don Tomás Suarez de Puga.

Mandando se le de el mando de un regimiento á don Jines Pou.

Concediendo abono de sueldos al coronel don Pedro Pablo Alvarez.

(En 1.º de marzo.) Concediendo grado de coronel sin antigüedad á don José Maria Colarte.

Id. empleo de alférez á don Saturnino Hosterman.

Negando el que á los oficiales empleados en la inspección, se les considere como clase preferente para el percibo de haberes.

Concediendo empleos de sarjento 1.º y alférez á don José Angulo.

Id. un mes de licencia á don Pedro Maria Lacace.

(En 2.) Concediendo pase á caballería á don Luis Darcourt, capitán de infantería.

Id. empleo de 2.º comandante á don Gabriel de Castro.

(Se concluirá.)

Relacion de las gracias que S. M. la Reina se ha servido conceder á los individuos que se expresan, en recompensa del mérito que contrajeron en el sitio de la plaza de Jerona.

—Al brigadier jefe de la 2.ª brigada don Ignacio Castellar, cruz de 3.ª clase de San Fernando.

—Al id. jefe de E. M., coronel de caballería don Leoncio de Rubin, id. id.

Al coronel, teniente coronel mayor don Eusebio Calonge, empleo de coronel.

Al id. id. primer jefe de Milicias ilimitado don Buenaventura Ortega, cruz de comendador de Isabel la Católica.

Al id. primer comandante de reemplazo don Joaquín Milans, empleo de teniente coronel mayor.

—Al comandante, capitán de provinciales de id. don Ramon Sanz, cruz de San Fernando de 1.ª clase.

Al teniente del provincial de Reus don Antonio Jilly, cruz de Isabel la Católica.

Al comandante, capitán de E. M. don Antonio de Carranque, 2.º comandante de caballería.

—Al id. capitán de reemplazo don Mauricio Albert, cruz de San Fernando de 1.ª clase.

Al id. id. don Domingo Albert, id. id.

Al capitán de reemplazo don Máximo Comes, grado de comandante.

—Al comandante, capitán de reemplazo don Alfonso Orcullú, cruz de San Fernando de 1.ª clase.

Al primer comandante de id. don Eujenio Gaminda, grado de teniente coronel.

Al teniente de id. don José Pujol, grado de capitán de milicias.

Al comisario de 3.ª clase, oficial 1.º de administración militar don José Albaredé, efectividad de comisario de guerra de 3.ª clase.

—Al nacional de Granollers don Esteban Viñamata, cruz de San Fernando de 1.ª clase.

—Al id. de Igualada don Antonio Llopas, id. id.

—Al id. de id. don Ramon Barral, id. id.

Tiradores de Reus procedentes del ejército y de reemplazo en el mismo.

Al primer comandante don José Maria Bufill, empleo de teniente coronel mayor.

—Al comandante, 2.º comandante don Rafael Riaguas, cruz de San Fernando de 1.ª clase.

Al id. capitán don Felipe Truchuelo, empleo de 2.º comandante.

—Al capitán, teniente don Francisco Osce, cruz de San Fernando de 1.ª clase.

Al comandante, capitán don Ignacio Baño, grado de teniente coronel.

—Al teniente, subteniente don José Gual, cruz de San Fernando de 1.ª clase.

Al subteniente don José Antonio Gonzalez, grado de teniente.

Al id. don Blas Marco, id. id.

Al id. don Alejandro Picazo, id. id.

Al sarjento 1.º Tomás Martinez, cruz pensiónada de Isabel II, por haber sido herido.

Al id. 2.º, cabo 1.º Vicente Aguirre, id. id.

Al soldado Anacleto Garcia, id. id.

Al id. Jorje Salcedo, id. id.